

# GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 20 DE JUNIO DE 1811.

## TURQUIA.

*Constantinopla 7 de abril.*

El nuevo gran visir Ahmed-agá salió el día 4 de Andrinópolis, donde había recibido la noticia de su nombramiento, para ir al campo de Schumla. También ha sido para el mismo destino el caballero de S. A. Morali-Bekir-bei, que es el que debe poner solemnemente en posesión de sus funciones al gran visir, y entregarle el sello del imperio, el auge y la pelliza de honor.

Ya están anclados delante del arsenal tres navíos de tres puentes de la esquadra turca y varias fragatas, y pronto se aumentará esta esquadra con otros 10 navíos de línea, para lo que se está trabajando con la mayor actividad. En la bahía de Bujukdere hai 12 lanchas cañoneras de la esquadra ligera en disposición de hacerse á la vela. Han salido para el Archipiélago varios comisarios con orden de proceder con la mayor severidad al alistamiento de los marineros. Las compañías de los que han llegado de la Natolia han recibido al instante sus sueldos, y han sido repartidas en los navíos de guerra.

## SUECIA.

*Estocolmo 7 de mayo.*

Dícese que S. M. irá en el verano próximo á tomar las aguas de Medivi, á fin de restablecer su salud.

El general baron de Doheln ha sido nombrado comandante de la fortaleza de Carlsten, situada cerca de Marstrand.

## DINAMARCA.

*Copenhague 14 de mayo.*

Un corsario dinamarqués que ha venido del Báltico asegura haber oído el sábado último un fuerte cañoneo, que duró desde las 11 de la mañana hasta las seis de la tarde.

## TRANSILVANIA.

*Pancsova 28 de abril.*

Habiendo cesado enteramente la navegación austriaca con la pérdida de los países llamados Litorales, S. M. ha nombrado cónsul de Jassi al secretario de la legación de Rapp, que estaba de cónsul general en Smirna.

## AUSTRIA.

*Viena 12 de mayo.*

La publicación que se ha hecho de orden del gobierno sobre la venta de algunos bienes eclesiásticos ha surtido muy buenos efectos en el curso del cambio, el qual estuvo el día 8 á 216  $\frac{2}{3}$ , y ayer al

103. Las obligaciones del banco de Viena han subido de 27 á 30.

El día 12 de junio próximo se principiará la venta de dichos bienes, y lo primero que se venderá es el convento de carmelitas de esta ciudad, que no dexará de tener compradores, mediante que es un edificio muy vasto, y que muchas familias no hallan casas donde vivir. Se regula que ascenderá á 20 y aun á 30 millones de florines en papel el producto de los bienes eclesiásticos cuya venta está ya anunciada, porque entre estas haciendas y bienes se hallan algunos señoríos considerables, que no dexarán de subir de precio.

## WESTFALIA.

*Cassel 15 de mayo.*

Ayer llegó aquí el conde de Brahe, primer conde del reino de Suecia, y va á Paris á ofrecer á S. M. el Emperador las felicitaciones de S. M. el Rei de Suecia, con motivo del nacimiento del Rei de Roma. Esta mañana ha salido para continuar su viage.

No se ha omitido en nuestro país ningún medio para conseguir las grandes ventajas que deben resultar de la fabricación del azúcar sacado de las plantas indígenas. En Brunswick se han hecho varios ensayos para la extracción del azúcar de ciruelas, y hai esperanzas fundadas de que muy en breve veremos perfeccionado su resultado en los terrenos propios para el cultivo de este fruto. La remolacha aunque no es de lo que da de sí mas azúcar, parece no obstante que debe ser preferida, porque puede cultivarse mejor y mas generalmente en estos climas, y porque no está tan expuesta á la influencia de las vicisitudes de las estaciones. Un comerciante de Macdeburgo, llamado Juan Guillelmo Plazke, se ha dedicado á extraer el xarabe de las remolachas blancas, y ha vendido de la cosecha última mas de 43 libras á cinco reales la libra, que es la mitad de lo que cuesta en Hamburgo el xarabe de cañas de igual calidad.

## GRAN DUCADO DE DANTZICK.

*Dantzick 4 de mayo.*

El corsario francés, llamado el *Pequeño diablo*, armado en este puerto al mando del capitán Kiinerath, ha apresado un buque cargado de sal, procedente de Liverpool, y le ha conducido á este puerto, donde entró anteayer. El mismo corsario ha conducido hoy dos grandes buques americanos, cargados con un rico cargamento de azúcar, café, algodón y tabaco, procedentes tambien de Inglaterra. A pesar de los vientos fuertes que han reinado constantemente este invierno en el Báltico, el capitán Kiinerath ha estado siempre en el mar, y ha cogido muchas y ricas presas.

Londres 13 de mayo.

*Enmiendas presentadas á la cámara baja en la sesión del 3 de este mes por Mr. Horner sobre las resoluciones propuestas por Mr. Vansittart el día 28 de abril último, y relativas á las especies de oro y de plata acuñadas ó sin acuñar, y al cambio.*

*Enmienda al núm. 4.º* Que antes de la suspensión de los pagos en especies de los billetes del banco, jamás ha perdido la Inglaterra en su cambio mas que de 5 á 7 por 100; y que esta baja nunca ha excedido el total de los gastos necesarios para la exportación de las especies á pais extranjero, sino quando ha habido algunas alteraciones en las especies acuñadas del reino.

Que antes de la expresada restricción el precio corriente del oro fino en barras no habia subido nunca mas que uno y medio por 100 sobre la moneda legal, y aun esto por muy poco tiempo, exceptuando el año de 1720, año famoso por el proyecto de la compañía del mar del Sud (época en que el precio del oro en barras subió por onza á 4 libras 1 s. 6 d.), y el tiempo en que se alteraron las especies acuñadas del reino.

Que en los tiempos posteriores á la expresada restricción, y especialmente en los años últimos, el cambio ha sido desventajoso á la Gran Bretaña, habiendo excedido mucho del total de los gastos de exportación de las especies al extranjero; y que este estado de cosas ha durado mucho tiempo, estando en la actualidad y hace mucho el cambio contra nosotros á mas de un 25 por 100 menos que á la par, é igualmente que el precio corriente del oro fino en barras ha sido y lo es actualmentè mas de un 25 por 100 que el del oro acuñado.

*Enmienda al núm. 5.º* Que durante las guerras que sostuvo el Rei Guillermo III el cambio bajó de los límites fixados por los gastos de transmisión de las especies, y que subió considerablemente el precio del oro en barras, á saber, durante el estado de alteración de las especies acuñadas del reino; pero que inmediatamente despues de la reforma de la moneda se puso el precio corriente de las materias de oro al nivel del valor monetario, y el cambio se puso casi á la par, aunque las circunstancias de la guerra y los gastos en el extranjero eran los mismos que antes.

Que en el intervalo entre la reforma de la moneda en tiempo del Rei Guillermo y el año 4.º del reinado de Jorge I se fixó el valor legal de la guinea en 22 schelines; y por consiguiente en este intervalo el precio del oro acuñado fue de 4 libras, 1 schelin, 7 dineros.

Que estuvieron en un estado de alteración las especies de oro del reino durante la guerra de siete años y hasta el de 1774.

Que nunca ha excedido el precio del oro fino en barras al valor del oro acuñado en ninguna época de la guerra de América.

Que el cambio sobre Hamburgo, que habia sido algo desventajoso á la Inglaterra durante una parte del año de 1795, y dexó de serlo en el mes de marzo de 1796, fue mucho mas favorable en el mes de octubre siguiente, y continuó lo mismo hasta el 26 de febrero de 1797 (en que se verificó la suspensión), y aun algo despues de esta época.

Que no habia habido subida en el precio del oro fino en barras inmediatamente antes del 26 de febrero de 1797, ni en muchos años antes.

Que el estado de los cambios y del precio del oro en barras en los dos años anteriores á la paz de Amiens es posterior á la citada suspensión.

*Enmienda al núm. 6.º* Que en el periodo de 75 años concluidos en 1.º de enero de 1796, y en el intervalo entre el año de 1721 y 1758 no excedió nunca el precio corriente del oro en barras por cada onza mas que 1 schelin, 2½ dineros al valor del oro acuñado, y rara vez excedió la mitad de esta suma; que en el intervalo entre 1758 y la refundición de la moneda de oro en 1773 el precio corriente del oro fino en barras fue mayor que el del oro acuñado, y aun le excedió alguna vez en 3 schelines, 6 dineros por onza (período en que el oro acuñado se hallaba en un estado de alteración); que en el intervalo de la refundición en 1773 hasta el 25 de febrero de 1797, época de la suspensión, no excedió nunca el precio corriente del oro fino en barras al valor del oro acuñado, sino durante una parte de los años de 1783 y 1784, en que subió dicho precio 1 dinero sobre el del oro acuñado; que desde el año de 1804 el precio corriente del oro fino en barras ha sido siempre mucho mayor que el del oro acuñado, y que desde fines de 1808 hasta ahora ha ido subiendo progresivamente (excepto en algunas temporadas muy cortas y pasajeras), hasta que se ha puesto al precio inaudito de 4 libras, 18 schelines por onza, como aparece por los estados de Watenhall.

*Enmienda al núm. 7.º* Que considerando el total de los billetes de banco puestos en circulación no en un momento particular, sino en un término medio, y anterior á las diferentes bajas de los cambios, y al encarecimiento del oro en barras, parece, segun los informes que se han tomado, que no ha sido mas subido el precio del oro en barras, ni tampoco mas perjudicial el cambio, quando se ha disminuido considerablemente la circulación de los billetes de banco; pero que no han recobrado su nivel ordinario el precio del oro en barras y el curso del cambio desde que se ha aumentado la circulación de los dichos billetes.

Que desde la época de la expresada suspensión el precio mas alto del oro, y la época en que el cambio ha sido mas perjudicial, han sido en los tiempos subsiguientes á las épocas en que ha sido mas considerable la circulación de los billetes de banco.

*Enmienda al núm. 8.º* Que considerando el término medio total de los billetes de banco que habia en circulación en los años de 1781 y 1783, y esto á principios de los meses de enero, marzo, junio, octubre y diciembre de cada uno de estos años, y el término medio del mismo total en 1784 á principios de los meses de marzo, junio, octubre y diciembre del dicho año, aparece (segun los estados remitidos á la cámara) que las variaciones han sido en la forma siguiente:

En 1783.....	7.599570	libras esterlinas.
1785.....	6.582560.	
1784.....	6.209855.	

Que los cambios sobre Hamburgo y el precio corriente del oro extranjero en las mismas épocas fueron como sigue:

	Cambios.	Oro extranjero.
En 1782.	Enero..... 31	9.... 3 18 6.
	Marzo..... 32	10.... 3 19 0.
	Junio..... 32	7.... 3 19 6.
	Octubre... 32	3.... 4 2 0.
En 1785.	Diciembre. 31	19.... 4 0 1.
	Enero..... 32	7.... 4 1 0.
	Marzo..... 32	5.... 3 19 0.
	Junio..... 31	5.... 4 2 3.
En 1784.	Octubre... 31	7.... 3 19 6.
	Diciembre. 32	8.... 3 19 6.
	Marzo..... 33	9.... 3 18 0.
	Junio..... 34	4.... 3 17 10 $\frac{1}{2}$ .
	Octubre... 34	7.... 3 17 10 $\frac{1}{2}$ .
	Diciembre. 34	10.... 3 17 10 $\frac{1}{2}$ .

Que el cambio sobre Hamburgo baxó entre fines de diciembre de 1784 y 25 de febrero de 1787 de 356 á 346.

*Enmienda al núm. 9.º* Que además de la suma de 10.704000 libras, que se ha dicho haberse acuñado en oro desde el mes de febrero de 1757 hasta febrero de 1791, había la suma de 8.084982 libras, producto de la refundición de las guineas ligeras del reino.

*Enmienda al núm. 10.* Que el término medio del total de los billetes de banco en circulación durante los meses de enero y febrero de 1795 fue de 12.452451 libras, y el total entre el 1.º de enero y el 25 de febrero de 1797 fue de 9.566430, cuya diferencia es de 2.886021 libras.

Que esta disminución en el total de los billetes del banco se verificó principalmente entre el mes de mayo de 1796 y el 25 de febrero de 1797.

Que el cambio sobre Hamburgo baxó de 36 á 32,4 (que ha sido su mayor baja en el periodo que se trata) entre el día 3 de febrero y el 4 de agosto de 1795, en cuyo tiempo el término medio del total de los billetes de banco en circulación fue de 11.464143, habiendo llegado, aunque pasageramente, el total en este intervalo hasta 14.071850 libras, y aun hasta 14.876380 libras.

Que entre el 4 de agosto de 1795 y el 1.º de enero de 1796 subió el cambio sobre Hamburgo de 32,4 á 32,7; en cuyo intervalo el término medio del total de los billetes de banco en circulación fue de 11.415653 libras; y que desde 1.º de enero al 3 de junio de 1796 el cambio sobre dicha plaza subió de 32,7 á 34, en cuyo tiempo el término medio de los billetes en circulación fue de 10.874316.

Que desde el 3 de junio de 1796 al 25 de febrero de 1797, en que el total de los billetes de banco se redujo gradualmente á la suma de 8.640250 libras, subió el cambio sobre Hamburgo á 35, y pocos meses después de la última reducción subió gradualmente á 38.

*Enmienda al núm. 14.º* Que el término medio del total de los billetes de banco en circulación de 5 libras y mas durante tres años, que finalizaron en 5 de enero de 1797, fue de 10.782780, y que en los años de 1808, 809 y 810 ha sido de 14.265850 libras.

Que el término medio de los billetes de banco en circulación de 5 libras y mas en el año de 1796 fue de 10.240125 libras, y en el año de 1810 ha sido de 15.421310 libras.

*Continuación del análisis de la obra de Darwin, intitulada Zoonomia. (Véase la gazeta del 17 del corriente.)*

La importancia de las materias tratadas por el zoonomo inglés, y la singularidad de sus opiniones, necesitaban de esta prolixidad. Lo restante de su obra se comprende mas facilmente; y aunque se nota alguna vez la exágeracion, es imposible dexar de conocer en ella ciertos rasgos de ingenio y descubrimientos felices. No hai una cosa mas ingeniosa, por exemplo, que su clasificación de ideas por familias, segun son producidas por la irritación, por la sensación, por la volición, á la que se refiere la recolección ó la memoria, y por la asociación ó enlace mas ó menos facil, que el autor llama encadenamiento. Las definiciones que da de las ideas simples y compuestas, del razonamiento y del juicio, de la convicción íntima, de la invención &c. &c. merecen ser leídas y meditadas; se hallan en la 15.ª sección. Citaremos algunos pasages.

„Nuestra identidad (individual) se conoce por el encadenamiento de series de ideas ó de movimientos musculares, y tal vez luego que se compara la infancia con la vejez, y solo por ellas podemos suponer que la identidad existe; porque qual otro punto de semejanza hai entre la primera entidad del ser viviente y el hombre hecho?... Todos los sentimientos, todas las pasiones, así como todas las fibras de la parte corporal del sistema, han estado expuestas á mutaciones casi anuales, al paso que solo algunos encadenamientos de nuestras ideas y movimientos musculares quedaron en parte inmutables.

„La facilidad con que podemos representarnos cierta sucesion de ideas en la vigilia, nos hace conocer por experiencia que las habíamos producido ya; esto es, que tenemos por una parte la convicción de nuestra existencia en el momento actual, ó por mejor decir, de nuestra identidad presente y pasada. Este habito de acciones, esta progresion de ideas y movimientos musculares, que principian con la vida, y solo acaban con ella, podemos en cierto modo encomendarlos á la posteridad.

„Quando los movimientos progresivos de nuestros exteriores hacen parte del encadenamiento actual de nuestras ideas, atendemos al curso del tiempo, y nos parece tanto mas largo, quanto mayor número de veces lo consideramos, como sucede si esperamos una cosa á hora fija, ó que se cuentan los segundos en su relox.

„Luego que una idea de nuestro propio individuo, ó una idea reflexa de nuestros placeres ó dolores, de nuestros deseos ó aversiones hace parte de este encadenamiento, constituye lo que llaman convicción; y si esta idea de convicción hace parte de otro encadenamiento, que determinamos por recolección, y si además sabemos por la facilidad con que la excitamos, que ya la hemos experimentado otra vez, esto constituye la identidad.

Un artículo de mucho mayor extension, y al mismo tiempo mas rico de hechos que el precedente, es del *instinto animal*. Pero es falso, y está fundado en una suposición arbitraria, de con-

de parte del autor, que llevado de su imaginación, substituye siempre el razonamiento al instinto.

Para hermostrar su discurso sobre este punto se aprovecha de lo que con tanta elegancia ha explicado ó figurado Buffon, haciendo todo lo posible y de buena fe para probarnos que los animales nada hacen por un movimiento mecánico y necesario, sino por hábitos razonados, y en virtud de ideas adquiridas; que obran siempre con deliberación, ya sea para cumplir su deseo en la adquisición de un objeto, ó ya para evitar un mal, que por su propia experiencia ó la de otros han conocido. Con estos principios se probaría también que los animales mas pequeños exceden muchas veces al hombre en razón y en industria. Sin embargo, al fin de esta sección señala Darwin como caracteres distintivos de la superioridad de la especie humana la invención de las lenguas, y la atención en ocuparse en la investigación de lo futuro. En seguida vuelve á su objeto, y ya no lo pierde de vista en todo el resto de la obra.

¿Qué campo mas vasto podía ofrecerse al espíritu investigador de Darwin que el exámen del origen de las percepciones, y sobre todo de los movimientos animales que se corresponden en un orden constante, y en razón de las irritaciones, las sensaciones y voliciones de que son originados, y que recíprocamente preceden? De suerte que estas facultades y movimientos, esto es, la irritación, sensación, volición y asociación por una parte, y los movimientos fibrosos por otra, son siempre y alternativamente causas y efectos los unos de los otros; y que (sirviéndonos de las expresiones del doctor Logies) *todas las series sucesivas ó círculos de nuestras acciones se componen de este doble encadenamiento.*

Aquí se hace clásico el texto del autor, y nada se puede omitir, si queremos conocer las relaciones íntimas de la fisiología é ideología; porque todas las acciones orgánicas, todas las ideas, todos los movimientos animales se deben 1.º á la irritación. „Así el movimiento vermicular de los intestinos es producido originariamente por las irritaciones sucesivas del paso de los alimentos; y las acciones sucesivas de las aurículas y ventrículos del corazón por el estímulo sucesivo de la sangre: de consiguiente estos movimientos hacen parte del círculo diario de acciones animales, como lo demuestra la alternativa del hambre, sed y aceleración del pulso por la tarde en las personas débiles.

2.º „Otros encadenamientos de movimientos animales son adquiridos gradualmente por las sensaciones.

3.º „Otros en fin se adquieren por movimientos voluntarios repetidos muchas veces.... Estos últimos son causados por la volición unida á la asociación, y en seguida hacen parte de las series ó círculos diarios de acciones. Todos estos encadenamientos de movimientos animales pueden durar por algun tiempo despues de haber sido excitados, y muchas veces contra los mismos esfuerzos que hacemos para evitarlo.....

„Puede suceder que muchos eslabones de las series sucesivas ó de las tribus semejantes de movimientos sean suprimidas sin interrumpir el to-

do ó la reunión de los demás: Así son nuestras series ordinarias de recuerdos: despues de haber recorrido un jardín delicioso, y ver los diferentes arroyos, hermosas plantas &c., si procuramos traer á la memoria semejante paseo, se sumprimen los lugares que nada ofrecían de notable: tales son nuestras ideas complexas: estas no son otra cosa que unas tribus de ideas encadenadas, que se parecen exáctamente á las percepciones correspondientes, porque siempre se omite algo.

„Si es interrumpido un círculo de acciones, sin ser enteramente desunido, continúa haciéndose confusamente hasta que llega al punto del círculo donde fue trastornado.... El último eslabón de la cadena rota de acciones, ó aquel que era el mas inmediato, se une al nuevo movimiento que causó la rotura, y estos nuevos encadenamientos ocupan el lugar de los anteriores; de aquí se pueden inferir las vueltas periódicas en las acciones de las calenturas intermitentes, y las quimeras que vemos en nuestros sueños....

„Con estos se consigue destruir el poder de la volición, y apartar el estímulo de los objetos exteriores; con lo que se destruyen las series de acciones de que hacen parte aquellos. He aquí lo que confirma los demás encadenamientos, y produce nuevas series de ideas, que constituyen los sueños.”= T. B.

#### AVISO.

Estándose siguiendo un expediente civil por el juzgado del Sr. D. Juan Bautista Guitart, del consejo de S. M., juez de primera instancia, y por la escribanía de provincia de D. Manuel Lopez de Rivas, á instancia de D. Francisco Crespo de Texada, vecino de esta corte, contra Josef Sanchez, Francisco Calavera y Josef Mila, de ejercicio carreteros, sobre abono del importe de un fardo de creas, se cita y emplaza al Josef Mila, para que en el término de 15 dias, contados desde 17 de junio corriente, comparezca y se muestre parte en el expediente, á fin de exponer en él lo que á su derecho convenga; con apercibimiento de que pasado dicho término sin haberlo verificado, se substanciarán los autos en su rebeldía, y le parará el perjuicio que haya lugar.

#### PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 19 DE JUNIO DE 1811.

#### Efectos públicos.

Vales reales.....	94
Cédulas hipotecarias.....	96½
Certificaciones del tesoro público.....	64
Oro español contra plata.....	1½

#### TEATROS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compañía española la comedia en cinco actos titulada el Vano humillado, y el fin de fiesta los Payos hechizados.

En el de la Cruz, á las seis de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada la Moza de Cántaro, con tonadilla y sainete.